

Portoviejo, 06 de marzo de 2026

Señor Ingeniero:
Lesme Sánchez Vélez
Gerente General Manabí Vial
Ciudad. -

De nuestras consideraciones:


La Constitución de la República del Ecuador, reconoce y garantiza el derecho a la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones y control social de la gestión pública, en este sentido la resolución emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social CPCCS, dispone que desde la ciudadanía se debe emitir una lista de temas o preguntas a ser considerados en el informe de Rendición de Cuentas, por lo expuesto, a continuación, se detallan los temas y preguntas que solicitamos se consideren en el informe de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí del periodo 2025.

TEMA	TEMAS/PREGUNTAS
Vialidad	<ul style="list-style-type: none">• ¿Cuántos kilómetros de vías han sido construidos, asfaltados o mantenidos, y en qué sectores específicos de la provincia?• ¿Qué criterios se han utilizado para priorizar las intervenciones viales en las diferentes zonas?• ¿Qué acciones se han implementado para el mantenimiento preventivo y correctivo de las vías rurales?• ¿Qué acciones se realizaron para la reactivación del cobro del peaje Portoviejo - Montecristi?

Por la atención al presente, le anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente.

Representantes ciudadanos ante el Consejo de Planificación Provincial.


Sra. Candelaria Isabel Salazar Moreira


Sr. Milton Guillermo Morán Chilán


Sr. Franklin Cecilio Mendoza Zambrano

